RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA DE LAS PRENDAS DE RESTAURANTE Y UNIFORMES DEL PERSONAL DE LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE BENALMÁDENA Y MÁLAGA.

EXPEDIENTE: CONTR_2024_703391

Vistas las actuaciones administrativas que figuran en el expediente de contratación del "SERVICIO DE LAVANDERÍA DE LAS PRENDAS DE RESTAURANTE Y UNIFORMES DEL PERSONAL DE LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE BENALMÁDENA Y MÁLAGA".

Esta Dirección Provincial,

RESUELVE

Anunciar la convocatoria por procedimiento abierto, de la contratación del expediente mencionado, cuyos datos básicos son los que a continuación se señalan:

1. Entidad adjudicataria:
 a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
 c) Dirección: Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006 Málaga.
 d) Dirección electrónica de contacto: contratacion.ma.sae@juntadeandalucia.es
 e) Dirección de internet del poder adjudicador: https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante.html

2. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES617 - Málaga

3. Objeto del contrato:
 a) Descripción del objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LAVADO, DESINFECCIÓN, PLANCHADO, DOBLADO, EMPAQUETADO Y TRANSPORTE DE LAS PRENDAS TEXTILES DE RESTAURANTE Y OTRAS DEPENDENCIAS DE LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE BENALMÁDENA Y MÁLAGA, DE LOS UNIFORMES DEL PERSONAL DE COCINA Y RESTAURANTE DE LAS MISMAS, ASÍ COMO LA ENTREGA Y RETIRADA DE DICHAS PRENDAS. ASIMISMO INCLUYE EL SUMINISTRO DE ESPRÁIS QUITAMANCHAS EN SECO Y CEPILLOS PARA ROPA DE MADERA PARA LOS RESTAURANTES DE LAS ESCUELAS.

 Código CPV: 98312000-3 - Servicio de limpieza de artículos textiles
 98311000-6 - Servicios de recogida de lavandería
 98315000-4 - Servicios de planchado

 b) División en lotes: Si
 c) Lugar de prestación del servicio:
 - Escuela de Hostelería de Málaga. Ctra. de Coín, s/n. Churriana (Málaga)
 - Escuela de Hostelería de Benalmádena. C/ Santo Domingo de Guzmán, n.º 7. Benalmádena (Málaga)
 d) Fecha de ejecución estimada: 12 meses

SANCHEZ SIERRA MARIA DEL CARMEN - 24886416W SANCHEZ SIERRA		02/09/2024 10:57:49	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwna3KyE67F1tJhwUKoJf032e37	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

4. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

 a) Procedimiento: Abierto

 b) Presupuesto base de licitación: 70.821,63 euros, al que corresponde un IVA de 14.872,55 euros, siendo el importe total de 85.694,18 euros.

 c) Valor estimado: 212.464,89 euros (IVA excluido)

5. Garantías.

 a) Provisional: no se requiere.

 b) Definitiva: 5 % del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información.

 a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

 b) Domicilio: Avda. Juan XXIII, núm. 82.

 c) Localidad y código postal: Málaga 29006.

 d) Teléfono: 677904489

 e) Correo electrónico: contratacion.ma.sae@juntadeandalucia.es

 f) Fecha límite de obtención de documentación e información: se detallará en el anuncio de licitación del contrato que se publicará en el Perfil del Contratante.

7. Presentación de ofertas.

 a) Lugar de presentación: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán unicamente por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo señalado en el anuncio realizado en el perfil del contratante del órgano de contratación. No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

 A la dirección del portal web se puede acceder a través de la url:
 https://sirecftdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action

 b) Documentación a presentar: las personas licitadoras deberán presentar la documentación recogida en el apartado 9.2. “Forma de presentación” del PCAP.

8. Apertura de ofertas: Se realizará a través del módulo de Gestión de Ofertas de la aplicación SIREC, en los términos del art. 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre. Se comunicará la información relevante de las mesas de contratación en la plataforma de contratación pública de la Junta de Andalucía.

Málaga, a fecha de la firma electrónica
LA DIRECTORA PROVINCIAL
P.D. Resolución de 6 de julio de 2023
(BOJA nº135 de 17 de julio de 2023)

CONTR_2024_703391

SANCHEZ SIERRA MARIA DEL CARMEN - 24886416W SANCHEZ SIERRA		02/09/2024 10:57:49	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwna3KyE67F1tJhwUKoJf032e37	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	